



**MASCOTA**  
GOBIERNO MUNICIPAL

COMPROMISO  
*De Todos*



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

OFICIO NÚM. 2019-DOP111  
EXP. 2019-22.1

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**C. HÉCTOR MANUEL TOVAR CARRILLO**  
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
GOBIERNO DE MASCOTA, JAL.  
PRESENTE:

Atendiendo su comunicado con número de folio **PMM-UTM-18-21/2019-098** y obedeciendo las disposiciones de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, concretamente a lo contenido en su **artículo 8, fracción VI, inciso a** que refiere "**las funciones públicas que realiza el sujeto obligado...**" hago de su conocimiento:

Respecto a documento denominado "EXTRACTO DE LAS FUNCIONES, FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LA DEPENDENCIA DE ACUERDO A NORMATIVA MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE" en el que se incluyen la información relativa, competencia de esta dependencia, remitido a su unidad de transparencia mediante oficio 2019-DOP019, y ya que no ha habido cambios en la normativa que regula a esta dependencia municipal, por tanto no ha sido necesario modificar dicho documento.

Por tal motivo no existe documentación adicional o en sustitución generada del tema durante el **primer trimestre del año 2019** que precise difundirse o publicarse para conocimiento y/o accesibilidad para la ciudadanía, a excepción del presente comunicado, si así lo considera conveniente.

Sin otro particular de momento, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración e información adicional al respecto.

ATENTAMENTE  
MASCOTA, JALISCO; 04 DE ABRIL DE 2019  
"2019 - AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. SERGIO DÍAZ SANDOVAL



UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
MUNICIPIO DE MASCOTA, JAL.

09 ABR 2019  
09:37hrs  
**RECIBIDO**  
FIRMA

C.C.P. EXP. CONSECUTIVO-EXPEDIDOS  
C.C.P. EXP. ADICIONAL (2019-22.1 - Art.8 /frac.VI-a)  
C.C.P. EXP. UNITARIO 2019-22.1  
SDS//BAPP\*